ACTA DE POSESIÓN No. 001

En Bogotá, D.C., al primer (1er) día del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), compareció la doctora **MARÍA LUCÍA VILLALBA GÓMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.755.502, con el fin de tomar posesión del cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO, CÓDIGO 020, GRADO 09 - JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL**, para el cual fue nombrada mediante Decreto Nro. 001 de fecha 1 de enero de 2024 con carácter Ordinario.

Fecha de efectividad: 1 de enero de 2024.

La compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó no estar incursa en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, la compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL ALCALDE MAYOR

LA POSESIONADA

Proyectó:	Natalia Stefania Walteros Rojas Andrea del Pilar Camargo Vargas
Revisó:	Julio Roberto Garzón Padilla Paulo Ernesto Realpe Mejía
Aprobó:	Yaneth Suárez Acero